SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHImolina LEYDI BIBIANA MOLINA ARDILA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-068- CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER

Fecha y Hora Sistema: 2019-02-06-2:56 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3119 de fecha 2019-01-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	9319	**Fecha Registro:**	2019-02-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-068-954110 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	36.797.400,00	**Valor Total Operaciones:**		**Valor Actual:**	36.797.400,00	**Saldo x Obligar:**	36.797.400,00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	91233566	**Razon Social:**	JULIO CESAR BECERRA PINZON	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	79366197678	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	91150560	**Nombre:**	LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	CO1.PCCNTR.804480	**Tipo:**	CONTRATO DE	**Fecha:**	2019-02-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / EGURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954145 CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER - SERVICIOS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		36.797.400,00			
					Total:	36.797.400,00		36.797.400,00	36.797.400,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUALIZACIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO AGROTURÍSTICO REGIONAL SANTANDER – V. MENSUAL $3.679.740 - PLAZO 10 MESES.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-02-28	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-03-31	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-04-30	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-05-31	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-06-30	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-07-31	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-08-31	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-09-30	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-10-31	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO
36-02-00-068-954110	CENTRO AGROTURISTICO -SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-11-30	3.679.740,00	3.679.740,00	NINGUNO

ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Coordinador Administrativo y Financiero

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que JULIO CESAR BECERRA PINZON, con Cédula de Ciudadanía No. 91.233.566, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 06/02/2019 y fecha fin de contrato 31/12/2019 con riesgo 4 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 06 días del mes de Marzo de 2019.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

68-9541-1

San Gil, 22 FEB 2019

PARA: Señora, LUZ PATRICIA VARGAS REMOLINA, Instructora Grado 16

DE: Subdirector de Centro Agroturistico (E)

ASUNTO: Designación Supervisión Contrato No. CO1-PCCNTR-804480 de 2019

De manera atenta le informo que ha sido designado(**a**) como supervisor del Contrato No. CO1-PCCNTR-804480 de 2019, suscrito entre el SENA y JULIO CESAR BECERRA PINZON que tiene por objeto: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilinguismo, Artesanias, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander

El ejercicio de supervisión implica la vigilancia permanente al cumplimiento y ejecución del objeto contratado consistente en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato. Para lo anterior se realizará seguimiento sobre sus obligaciones a cargo como contratista; todo lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 al 86 de la Ley 1474 de 2011, así como lo dispuesto por el manual de supervisión SENA, (Resolución 202 del 10 de febrero de 2014) o normas que los modifiquen.

Es de recordar el deber de allegar al expediente único del contrato que reposa en el archivo contractual, toda la documentación que soporte el desarrollo y ejecución del mismo, hasta su liquidación.

Sin otro particular

LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA
Subdirector Centro Agroturistico (E)

Notificación Supervisor

Señora, LUZ PATRICIA VARGAS REMOLINA, Instructora Grado 16

Proyectó: Claudia Patricia Barón
Apoyo Contratación

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Un Compromiso de Todos	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA FORMATO ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1-PCCNTR-804480
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales como instructor para impartir formación Titulada, Complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medio Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilinguismo, Artesanias, Ambiental, Alimentos, Hotelería y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander
VALOR:	TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE($36,797,400.00)
CONTRATISTA:	JULIO CESAR BECERRA PINZON
NIT:	91.233.566 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR BECERRA PINZON
SUPERVISOR DESIGNADO:	LUZ PATRICIA VARGAS REMOLINA
PLAZO:	Diez (10) meses
LUGAR DE EJECUCION:	Jurisdicción del Centro Agroturístico

En la ciudad de San Gil, a los veintidós (22) días del mes de Febrero de 2019, entre los suscritos MELBA JANNETH GALVIS OLARTE, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.324.039 de Bucaramanga,

en calidad de Subdirectora de Centro Grado 02 (E) del Centro Agroturistico de la Regional Santander, por el SENA, y por la otra parte JULIO CESAR BECERRA PINZON, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.233.566 de Bucaramanga, en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1-PCCNTR-804480 de 2019, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 9319 del 06 de Febrero de 2019.

Fecha de aprobación de las garantías: 06 de Febrero de 2019.

Fecha de inicio: 22 de Febrero de 2019.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

MELBA JANNETH GALVIS OLARTE
Subdirectora de Centro Grado 02 (E)
EL SENA

JULIO CESAR BECERRA PINZON
C.C 91.233.566 de Bucaramanga
EL (LA) CONTRATISTA

LUZ PATRICIA VARGAS REMOLINA
Instructora Grado 16
Supervisora del Contrato